

Junta Directiva AJDIP/339-2011

COMUNICACION DE ACUERDO

SESION ORDINARIA

A.J.D.I./56-2011

FECHA

23 de setiembre de 2011

IMPRESIÓN: 26-09-2011

TEL: 2661-3268

TELEFAX: 2661-2855

Responsable de Ejecución: Dirección General Técnica (DPR)

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

- 1- Conoce ésta Junta Directiva nota suscrita conjuntamente por la señora Irlanda Espinoza Araya y el señor Alberto Bellido Mairena, mediante la cual solicitan se autorice a la primera, ceder temporalmente a favor del segundo la embarcación y licencia de pesca del buque Capitán Alan, Certificado de Matrícula P-11567.
- 2- Sobre éste particular, consideran los Sres. Directores que si bien es cierto dentro de las condiciones bajo las cuales se autorizó el otorgamiento de ésta licencia de pesca a la Sra. Espinoza Araya, se estableció la prohibición tácita del traspaso de la misma por un período de seis años, lo requerido por la permisionaria resulta contrario al espíritu que motivó la aprobación del Acuerdo AJDIP/221-2009, básicamente en lo que respecta a la posesión mínima del dominio de la embarcación – entendido éste también como la condición de armador en el ejercicio de la actividad, establecido en la Ley de Pesca y Acuicultura-, por lo que no resulta viable su reconocimiento.
- 3- Así las cosas, discutidas y analizadas las argumentaciones bajo las cuales sustentan su petición los señores Espinoza Araya y Bellido Mairena, la Junta Directiva por tanto;

Acuerda

- 1- Rechazar la solicitud presentada por los señores Irlanda Espinoza Araya y Alberto Bellido Mairena, respecto a las gestiones de cesión temporal de la embarcación Capitán Alan, Certificado de Matrícula P- 11567, por resultar contraria a lo establecido en el Artículo 12 del Acuerdo AJDIP/221-2009.

ACUERDO FIRME

Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas

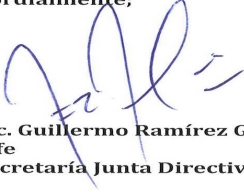
Telefax: 2248-1196 * 2248-2387 * 2248-1130, San José, Costa Rica
Tel. 2661-0846 * 2661-3020 * Fax. 2661-1760 * Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica



Junta Directiva

AJDIP/339-2011

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Junta Directiva



cc/. Presidencia Ejecutiva, Auditoría Interna, Asesoría Legal, Archivo --MLA

Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas

Telefax: 2248-1196 * 2248-2387 * 2248-1130, San José, Costa Rica
Tel. 2661-0846 * 2661-3020 * Fax. 2661-1760 * Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica

